



SUMARIO

PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

6L/PNLP-0093. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que, de acuerdo con el Gobierno de La Rioja, se trate y acuerde en el seno del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud de la consideración de Referencia Nacional del Área de Enfermedades Infecciosas del Complejo Hospitalario de La Rioja en materia de Rickettsiosis y enfermedades transmitidas por artrópodos vectores. Carlos Cuevas Villoslada - Grupo Parlamentario Popular. 2871

INTERPELACIONES

6L/INTE-0016. Expediente caducado por renuncia al cargo como Diputada, de D.^a Ana Isabel Leiva Díez autora del mismo. 2874

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

6L/POP-0085 y 6L/POP-0087. Expedientes caducados por renuncia al cargo como Diputada, de D.^a Ana Isabel Leiva Díez autora de los mismos. 2874

PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

6L/PE-0325, 6L/PE-0326, 6L/PE-0327, 6L/PE-0328, 6L/PE-0329, 6L/PE-0330, 6L/PE-0331, 6L/PE-0332, 6L/PE-0333, 6L/PE-0334, 6L/PE-0335, 6L/PE-0376, 6L/PE-0377, 6L/PE-0378, 6L/PE-0379, 6L/PE-0380, 6L/PE-0381 y 6L/PE-0382. Expedientes caducados por renuncia al cargo como Diputada, de D.^a Ana Isabel Leiva Díez autora de los mismos. 2875

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS

6L/SIDI-0465, 6L/SIDI-0466 y 6L/SIDI-0485. Expedientes caducados por renuncia al cargo como Diputada, de D.^a Ana Isabel Leiva Díez autora de los mismos.

2883

SESIONES INFORMATIVAS EN COMISIÓN

6L/SEIC-0154. Comparecencia del Consejero de Salud, a fin de que explique las razones por las que han sido encontradas, en un vertedero de la ciudad de Calahorra, historias clínicas de pacientes del Hospital Fundación de Calahorra dependiente del Gobierno de La Rioja. Pablo Rubio Medrano, María Idoya Tomás Zabalza y Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista.

2885

PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 23 de mayo de 2005, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/PNLP-0093 -0606218-

Autor: Carlos Cuevas Villoslada - Grupo Parlamentario Popular.

3.1. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que, de acuerdo con el Gobierno de La Rioja, se trate y acuerde en el seno del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud de la consideración de Referencia Nacional del Área de Enfermedades Infecciosas del Complejo Hospitalario de La Rioja en materia de Rickettsiosis y enfermedades transmitidas por artrópodos vectores.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida Proposición no de Ley, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su tramitación ante el Pleno.

Publicada la Proposición no de Ley, los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta el día anterior al de comienzo de la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 25 de mayo de 2005. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Carlos Cuevas Villoslada, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley ante el Pleno para su debate y aprobación si procede.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Hospital San Millán de La Rioja es el segundo hospital más antiguo de los que existían en la red de hospitales del antiguo INSALUD. Actualmente forma parte del Complejo Hospitalario San Millán-San Pedro-Hospital de La Rioja. Este Complejo es la suma de tres hospitales pequeños, obsoletos y de muy difícil reforma, para constituir el sistema hospitalario de futuro para La Rioja.

El ya extinto INSALUD, de acuerdo con la planificación de la Comunidad Autónoma de La Rioja y previamente al proceso de transferencias sanitarias a esa Comunidad, decidió emprender la ampliación y construcción del futuro gran Hospital de La Rioja, que se presupuestó y comenzó a tramitar en los años inmediatamente anteriores a la asunción de las transferencias sanitarias. En los últimos ejercicios presupuestarios del INSALUD se ejecutó tanto el Plan Funcional del Futuro Hospital San Pedro como el proyecto arquitectónico. En 2002 se iba a licitar por el INSALUD su construcción, pero la asunción de transferencias sanitarias el 1 de enero de ese mismo año hizo que la licitación, presupuestación y comienzo de construcción del Hospital San Pedro se realizara bajo la responsabilidad de la Comunidad Autónoma de La Rioja. Esta situación es la misma que la del Hospital Universitario Central de Asturias.

El día 10 de mayo de 2005, en el seno de la Comisión de Sanidad del Congreso de los Diputados, se presentó una Proposición no de Ley conjunta de los Grupos Socialista y de Izquierda Unida, para instar al Gobierno de la Nación a que realizara un Convenio con el

Principado de Asturias para cofinanciar el citado hospital asturiano con motivo de que en dicho hospital se ubicará el Instituto Nacional de Silicosis. Dicha proposición fue aprobada.

El Grupo Popular en el Congreso presentó una enmienda a la Proposición no de Ley fundamentada en cuantificar la cantidad a cofinanciar y en que la cofinanciación se extendiera a otras comunidades autónomas en una situación similar, como es el caso de La Rioja. Dicha enmienda fue rechazada y eso motivó la abstención del Grupo Popular.

La Rioja cuenta con algunas unidades que son referencia nacional e internacional clínica e investigadora, como es el caso del Área de enfermedades infecciosas del Complejo Hospitalario San Millán-San Pedro-Hospital de La Rioja en materia de Rickettsiosis y otras enfermedades transmitidas por artrópodos vectores.

En el Complejo Hospitalario San Millán-San Pedro-Hospital de La Rioja existe un equipo multidisciplinar formado por clínicos, microbiólogos, veterinarios, biólogos y epidemiólogos que desde hace más de 15 años vienen trabajando en enfermedades transmitidas por artrópodos vectores, y que han conseguido ser referencia nacional e internacional en Rickettsiosis y otras enfermedades afines como la enfermedad de Lyme, Ehrlichiosis-Anaplasmosis, Bartonellosis, etc.

Resulta difícil encontrar una publicación nacional y últimamente internacional en el campo de las enfermedades transmitidas por vectores, en la que no se cite alguna de las aportaciones de este grupo. Son pioneros en la descripción de enfermedades no conocidas y/o no descritas en nuestro medio, así como en el aislamiento e implicación de nuevos microorganismos en patología humana, disponen de un laboratorio de Biología Molecular para el estudio de "Patógenos Especiales" en el que están desarrollando sus proyectos de investigación y en el que se reciben muestras de otros centros hospitalarios de toda la geografía española y algunos centros del extranjero, para su análisis por técnicas de biología

molecular que no forman parte de la rutina habitual.

En la actualidad son el único Centro de España (Referencia) de la "Red Europea de Vigilancia Epidemiológica de Enfermedades Transmitidas por Garrapatas". También evalúan los proyectos del FIS (becas) relacionados con las enfermedades transmitidas por artrópodos vectores.

En España no existe ningún equipo con suficiente experiencia clínica y que además lidere un laboratorio con medios suficientes, para un diagnóstico microbiológico exacto. Este equipo es capaz de realizar estudios de campo y desplazarse a cualquier punto del Estado, y, desde hace años, recibe consultas de otras comunidades españolas y de otros centros del extranjero.

Debemos recordar que el documento de la OMS sobre salud en el siglo XXI advierte del peligro de las enfermedades infecciosas emergentes y reemergentes, y hace especial hincapié en el problema de las infecciones transmitidas por artrópodos vectores, en especial las Rickettsiosis.

Por otro lado, La Rioja actúa como hospital general de referencia para una importante población que proviene de las zonas lindantes de las Comunidades Autónomas del País Vasco y Navarra, y durante el año 2004 se realizaron más de 30.000 atenciones hospitalarias de pacientes provenientes de estas comunidades.

Naturalmente, el dimensionamiento del futuro Hospital ha tenido en cuenta a estas poblaciones vecinas a La Rioja, y están repercutiendo en los costes de construcción.

La Rioja se está dotando en este futuro Hospital de las unidades necesarias para atender necesidades propias y también de las poblaciones vecinas en especialidades y unidades complejas que antes no existían y que serán referencia para personas y zonas de las Comunidades de Navarra, País Vasco, Castilla y León y por supuesto de las necesidades del resto del Sistema Na-

cional de Salud. Estas Unidades son, por ejemplo, Cirugía Torácica, Maxilofacial, Vascular y Neurocirugía; también Radiología Intervencionista, Litotricia y Hemodinámica.

En La Rioja, en las próximas fechas, se va a proceder a la licitación para la construcción de un Centro de Innovación, Desarrollo e Investigación en Medicina Aplicada, anexo al futuro Hospital San Pedro y que contendrá y pondrá a disposición de las comunidades vecinas y del Sistema Nacional de Salud, tanto para asistencia como para investigación, sistemas de Radioterapia avanzada, TAC multicorte de última generación, Resonancia Magnética Nuclear de alto campo de 1,5 y 3 teslas, PET-TAC, Gammacámaras de última generación y Ciclotrón -que será el primero de carácter público de toda la zona Norte de España y también del Valle del Ebro-. Contendrá zonas para investigación, desarrollo e innovación en materia de Nuevas tecnologías y Telemedicina. Pondrá también a disposición del Sistema Nacional de Salud Laboratorios de biología molecular y alta bioseguridad y quirófanos de cirugía experimental y animalario, entre otras dotaciones. Por tanto, se conformará un centro de excelencia en materia de asistencia e investigación y que será referencia del Sistema Nacional de Salud.

Motiva esta Proposición, además, el principio de equidad interterritorial que debe regir nuestro Sistema Nacional de Salud. Y la obligación de los poderes públicos de mantener el equilibrio interterritorial y de aplicar soluciones iguales a problemas iguales. También motiva esta Proposición no de Ley la aplicación del artículo 28 de la Ley de Cohesión y Calidad del Sistema Nacional de Salud, que habla de Garantías de Calidad y Servicios de referencia, así como el artículo 12 de la Ley General de Sanidad, que expresa que "Los poderes públicos orientarán sus políticas de gasto sanitario en orden a corregir desigualdades sanitarias y garantizar la igualdad de acceso a los servicios sanitarios en todo el territorio nacional".

El propio Presidente del Gobierno, Sr. Rodríguez

Zapatero, en su encuentro con el Presidente de La Rioja, Sr. Sanz Alonso, en julio de 2004, se comprometió a financiar el Hospital de San Pedro en La Rioja, si se financiaba el Hospital Central de Asturias.

Por ello, es también pertinente que los acuerdos y actuaciones que se adopten sobre el Hospital Central de Asturias, también se adopten sobre el Hospital San Pedro de La Rioja, y que las decisiones que se acuerden en el Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud sobre la referencia nacional del Hospital San Pedro se integren en el Plan de Calidad e Igualdad para la mejora del Sistema Nacional de Salud.

La Rioja y los riojanos no entenderían el rechazo a una propuesta similar a la aprobada por la Comisión de Sanidad del Congreso de los Diputados sobre Asturias en base a situaciones similares, cuando no iguales, salvo la única diferencia existente de Gobierno de distintas fuerzas políticas en una y otra Comunidad Autónoma. Por todo lo anterior, el Grupo Parlamentario Popular presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de la Nación a:

1. Que, de acuerdo con el Gobierno de La Rioja, se trate y acuerde en el seno del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud la consideración de Referencia Nacional del Área de Enfermedades Infecciosas del Complejo Hospitalario de La Rioja en materia de Rickettsiosis y enfermedades transmitidas por artrópodos vectores.
2. Colaborar con el Gobierno de La Rioja en el desarrollo, financiación y definición de la Referencia Nacional del Centro de Investigación, Desarrollo e Innovación en Medicina Aplicada de La Rioja.
3. Colaborar con el Gobierno de La Rioja en la fi-

nanciación del nuevo Hospital San Pedro de La Rioja de manera similar a como se efectúe con el Hospital Central de Asturias.

Logroño, 20 de mayo de 2005. El Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, D. Carlos Cuevas Villoslada.

INTERPELACIONES

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 23 de mayo de 2005, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/INTE-0016 -0601362-

Autor: Ana Isabel Leiva Díez - Grupo Parlamentario Socialista.

9.1. Interpelación relativa a política del Gobierno para aplicar la reforma de la Política Agraria Común en La Rioja.

ACUERDO:

Vista la iniciativa de referencia.

Considerando que la Diputada autora de la misma ha presentado su renuncia al cargo.

La Mesa, visto el parecer de la Junta de Portavoces, acuerda considerar caducada la iniciativa de referencia de lo que se dará publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento, y se comunicará al Gobierno de La Rioja y al Grupo Parlamentario Socialista.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parla-

mento de La Rioja.

Logroño, 26 de mayo de 2005. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 23 de mayo de 2005, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/POP-0085 -0605890-

Autor: Ana Isabel Leiva Díez - Grupo Parlamentario Socialista.

10.20. Pregunta de respuesta oral en Pleno sobre qué va a hacer el Gobierno de La Rioja para recuperar la producción de espárrago, que año a año se va perdiendo en La Rioja.

ACUERDO:

Vista la iniciativa de referencia.

Considerando que la Diputada autora de la misma ha presentado su renuncia al cargo.

La Mesa, visto el parecer de la Junta de Portavoces, acuerda considerar caducada la iniciativa de referencia de lo que se dará publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento, y se comunicará al Gobierno de La Rioja y al Grupo Parlamentario Socialista.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 26 de mayo de 2005. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 23 de mayo de 2005, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/POP-0087 -0605892-

Autor: Ana Isabel Leiva Díez - Grupo Parlamentario Socialista.

10.21. Pregunta de respuesta oral en Pleno sobre qué va a hacer el Gobierno de La Rioja para recuperar la producción de remolacha, que año a año se va perdiendo en La Rioja.

ACUERDO:

Vista la iniciativa de referencia.

Considerando que la Diputada autora de la misma ha presentado su renuncia al cargo.

La Mesa, visto el parecer de la Junta de Portavoces, acuerda considerar caducada la iniciativa de referencia de lo que se dará publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento, y se comunicará al Gobierno de La Rioja y al Grupo Parlamentario Socialista.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 26 de mayo de 2005. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 23 de mayo de 2005, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/PE-0325 -0605835-

Autor: Ana Isabel Leiva Díez - Grupo Parlamentario Socialista.

9.2. Pregunta de respuesta escrita relativa a, teniendo en cuenta que dentro del programa 7111, del presupuesto de 2004, de la Consejería de Agricultura y Desarrollo Económico se concedieron subvenciones para las Organizaciones Profesionales Agrarias, cuántos euros se han concedido a cada una.

ACUERDO:

Vista la iniciativa de referencia.

Considerando que la Diputada autora de la misma ha presentado su renuncia al cargo.

La Mesa, visto el parecer de la Junta de Portavoces, acuerda considerar caducada la iniciativa de referencia de lo que se dará publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento, y se comunicará al Gobierno de La Rioja y al Grupo Parlamentario Socialista.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 26 de mayo de 2005. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 23 de mayo de 2005, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/PE-0326 -0605836-

Autor: Ana Isabel Leiva Díez - Grupo Parlamentario Socialista.

9.3. Pregunta de respuesta escrita relativa a cómo se encuentra el proyecto de "Obras de caminos y desagües de la Concentración Parcelaria de Hormilla", cuya inversión ascendía a 2.800.000 euros.

ACUERDO:

Vista la iniciativa de referencia.

Considerando que la Diputada autora de la misma ha presentado su renuncia al cargo.

La Mesa, visto el parecer de la Junta de Portavoces, acuerda considerar caducada la iniciativa de referencia de lo que se dará publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento, y se comunicará al Gobierno de La Rioja y al Grupo Parlamentario Socialista.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 26 de mayo de 2005. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 23 de mayo de 2005, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/PE-0327 -0605837-

Autor: Ana Isabel Leiva Díez - Grupo Parlamentario Socialista.

9.4. Pregunta de respuesta escrita relativa a cuál es la situación administrativa del proyecto "Obras de modernización del regadío de Tricio".

ACUERDO:

Vista la iniciativa de referencia.

Considerando que la Diputada autora de la misma ha presentado su renuncia al cargo.

La Mesa, visto el parecer de la Junta de Portavoces, acuerda considerar caducada la iniciativa de referencia de lo que se dará publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento, y se comunicará al Gobierno de La Rioja y al Grupo Parlamentario Socialista.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 26 de mayo de 2005. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 23 de mayo de 2005, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/PE-0328 -0605838-

Autor: Ana Isabel Leiva Díez - Grupo Parlamentario Socialista.

9.5. Pregunta de respuesta escrita relativa a si se han comenzado las obras de "Obras de caminos y desagües de Anguciana".

ACUERDO:

Vista la iniciativa de referencia.

Considerando que la Diputada autora de la misma ha presentado su renuncia al cargo.

La Mesa, visto el parecer de la Junta de Portavoces, acuerda considerar caducada la iniciativa de referencia de lo que se dará publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento, y se comunicará al Gobierno de La Rioja y al Grupo Parlamentario Socialista.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 26 de mayo de 2005. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 23 de mayo de 2005, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/PE-0329 -0605839-

Autor: Ana Isabel Leiva Díez - Grupo Parlamentario Socialista.

9.6. Pregunta de respuesta escrita relativa a si se

han comenzado las obras de "Obras del nuevo Regadío del Yalde".

ACUERDO:

Vista la iniciativa de referencia.

Considerando que la Diputada autora de la misma ha presentado su renuncia al cargo.

La Mesa, visto el parecer de la Junta de Portavoces, acuerda considerar caducada la iniciativa de referencia de lo que se dará publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento, y se comunicará al Gobierno de La Rioja y al Grupo Parlamentario Socialista.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 26 de mayo de 2005. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 23 de mayo de 2005, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/PE-0330 -0605840-

Autor: Ana Isabel Leiva Díez - Grupo Parlamentario Socialista.

9.7. Pregunta de respuesta escrita relativa a qué obras se han ejecutado de "Otras obras de interés general por valor de 350.000 euros".

ACUERDO:

Vista la iniciativa de referencia.

Considerando que la Diputada autora de la misma ha presentado su renuncia al cargo.

La Mesa, visto el parecer de la Junta de Portavoces, acuerda considerar caducada la iniciativa de referencia de lo que se dará publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento, y se comunicará al Gobierno de La Rioja y al Grupo Parlamentario Socialista.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 26 de mayo de 2005. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 23 de mayo de 2005, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/PE-0331 -0605841-

Autor: Ana Isabel Leiva Díez - Grupo Parlamentario Socialista.

9.8. Pregunta de respuesta escrita relativa a entre qué expedientes se han repartido los 370.000 euros que figuraban en el presupuesto del 2004, del programa de Formación y Fomento del Empleo, de los conceptos presupuestarios 471.01 y 48.2.

ACUERDO:

Vista la iniciativa de referencia.

Considerando que la Diputada autora de la misma ha presentado su renuncia al cargo.

La Mesa, visto el parecer de la Junta de Portavoces, acuerda considerar caducada la iniciativa de referencia de lo que se dará publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento, y se comunicará al Gobierno de La Rioja y al Grupo Parlamentario Socialista.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 26 de mayo de 2005. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 23 de mayo de 2005, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/PE-0332 -0605842-

Autor: Ana Isabel Leiva Díez - Grupo Parlamentario Socialista.

9.9. Pregunta de respuesta escrita relativa a qué bodegas se han instalado en la Comunidad Autónoma de La Rioja durante los últimos tres años, enumerándolas.

ACUERDO:

Vista la iniciativa de referencia.

Considerando que la Diputada autora de la misma ha presentado su renuncia al cargo.

La Mesa, visto el parecer de la Junta de Portavoces, acuerda considerar caducada la iniciativa de referencia de lo que se dará publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento, y se comunicará al Gobierno de La Rioja y al Grupo Parlamentario Socialista.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 26 de mayo de 2005. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 23 de mayo de 2005, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/PE-0333 -0605843-

Autor: Ana Isabel Leiva Díez - Grupo Parlamentario Socialista.

9.10. Pregunta de respuesta escrita relativa a, teniendo en cuenta que para los programas operativos de Organizaciones de Productores de Patata se presupuestaron en 2004, 500.000 euros, si se han dado dichas ayudas a las dos únicas asociaciones que existen en La Rioja: La Rioja Alta de Santo Domingo de la Calzada y la Riojalteña de Villar de Torre.

ACUERDO:

Vista la iniciativa de referencia.

Considerando que la Diputada autora de la misma ha presentado su renuncia al cargo.

La Mesa, visto el parecer de la Junta de Portavoces, acuerda considerar caducada la iniciativa de referencia de lo que se dará publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento, y se comunicará al Gobierno de La Rioja y al Grupo Parlamentario Socialista.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 26 de mayo de 2005. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 23 de mayo de 2005, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/PE-0334 -0605844-

Autor: Ana Isabel Leiva Díez - Grupo Parlamentario Socialista.

9.11. Pregunta de respuesta escrita relativa a qué cooperativas o asociaciones se han destinado los 180.000 euros para el programa de nuevas tecnologías, a través del fomento de la adquisición de equipos y de maquinaria, que supongan una innovación en el sector agro-ganadero riojano.

ACUERDO:

Vista la iniciativa de referencia.

Considerando que la Diputada autora de la misma

ha presentado su renuncia al cargo.

La Mesa, visto el parecer de la Junta de Portavoces, acuerda considerar caducada la iniciativa de referencia de lo que se dará publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento, y se comunicará al Gobierno de La Rioja y al Grupo Parlamentario Socialista.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 26 de mayo de 2005. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 23 de mayo de 2005, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/PE-0335 -0605845-

Autor: Ana Isabel Leiva Díez - Grupo Parlamentario Socialista.

9.12. Pregunta de respuesta escrita relativa a qué empresas se han visto beneficiadas con los 40.000 euros, que dotaban el programa de mejora de la calidad del aceite de oliva en los presupuestos del 2004.

ACUERDO:

Vista la iniciativa de referencia.

Considerando que la Diputada autora de la misma ha presentado su renuncia al cargo.

La Mesa, visto el parecer de la Junta de Portavoces,

acuerda considerar caducada la iniciativa de referencia de lo que se dará publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento, y se comunicará al Gobierno de La Rioja y al Grupo Parlamentario Socialista.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 26 de mayo de 2005. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 23 de mayo de 2005, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/PE-0376 -0606073-

Autor: Ana Isabel Leiva Díez - Grupo Parlamentario Socialista.

9.13. Pregunta de respuesta escrita relativa a qué bodegas se han dado de baja en el Registro de Industrias Agrarias en los últimos cuatro años.

ACUERDO:

Vista la iniciativa de referencia.

Considerando que la Diputada autora de la misma ha presentado su renuncia al cargo.

La Mesa, visto el parecer de la Junta de Portavoces, acuerda considerar caducada la iniciativa de referencia de lo que se dará publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento, y se comunicará al Gobierno de La Rioja y al Grupo Parlamentario Socialista.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 26 de mayo de 2005. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 23 de mayo de 2005, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/PE-0377 -0606074-

Autor: Ana Isabel Leiva Díez - Grupo Parlamentario Socialista.

9.14. Pregunta de respuesta escrita relativa a cuánta superficie de viñedo se ha arrancado en los municipios de la Comunidad Autónoma de La Rioja durante los tres últimos años en cumplimiento de la normativa vigente.

ACUERDO:

Vista la iniciativa de referencia.

Considerando que la Diputada autora de la misma ha presentado su renuncia al cargo.

La Mesa, visto el parecer de la Junta de Portavoces, acuerda considerar caducada la iniciativa de referencia de lo que se dará publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento, y se comunicará al Gobierno de La Rioja y al Grupo Parlamentario Socialista.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dis-

pongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 26 de mayo de 2005. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 23 de mayo de 2005, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/PE-0378 -0606075-

Autor: Ana Isabel Leiva Díez - Grupo Parlamentario Socialista.

9.15. Pregunta de respuesta escrita relativa a en qué situación administrativa se encuentran los 202 expedientes que se han tramitado a los 228 titulares de parcelas de viñedo no inscritas en los registros oficiales, y que no han sido arrancadas en cumplimiento de la legalidad vigente.

ACUERDO:

Vista la iniciativa de referencia.

Considerando que la Diputada autora de la misma ha presentado su renuncia al cargo.

La Mesa, visto el parecer de la Junta de Portavoces, acuerda considerar caducada la iniciativa de referencia de lo que se dará publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento, y se comunicará al Gobierno de La Rioja y al Grupo Parlamentario Socialista.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parla-

mento de La Rioja.

Logroño, 26 de mayo de 2005. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 23 de mayo de 2005, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/PE-0379 -0606077-

Autor: Ana Isabel Leiva Díez - Grupo Parlamentario Socialista.

9.16. Pregunta de respuesta escrita relativa a cuánta producción de los viñedos no inscritos en los Registros Oficiales se ha destilado en cumplimiento de la normativa vigente.

ACUERDO:

Vista la iniciativa de referencia.

Considerando que la Diputada autora de la misma ha presentado su renuncia al cargo.

La Mesa, visto el parecer de la Junta de Portavoces, acuerda considerar caducada la iniciativa de referencia de lo que se dará publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento, y se comunicará al Gobierno de La Rioja y al Grupo Parlamentario Socialista.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 26 de mayo de 2005. El Presidente: José

Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 23 de mayo de 2005, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/PE-0380 -0606080-

Autor: Ana Isabel Leiva Díez - Grupo Parlamentario Socialista.

9.17. Pregunta de respuesta escrita relativa a cuántos kilos de uva se han producido en la última campaña en los viñedos no inscritos en el Registro vitícola de La Rioja.

ACUERDO:

Vista la iniciativa de referencia.

Considerando que la Diputada autora de la misma ha presentado su renuncia al cargo.

La Mesa, visto el parecer de la Junta de Portavoces, acuerda considerar caducada la iniciativa de referencia de lo que se dará publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento, y se comunicará al Gobierno de La Rioja y al Grupo Parlamentario Socialista.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 26 de mayo de 2005. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 23 de mayo de 2005, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/PE-0381 -0606081-

Autor: Ana Isabel Leiva Díez - Grupo Parlamentario Socialista.

9.18. Pregunta de respuesta escrita relativa a cómo se ha controlado el destino de la uva producida en las viñas no inscritas en el Registro vitícola de La Rioja en la última campaña.

ACUERDO:

Vista la iniciativa de referencia.

Considerando que la Diputada autora de la misma ha presentado su renuncia al cargo.

La Mesa, visto el parecer de la Junta de Portavoces, acuerda considerar caducada la iniciativa de referencia de lo que se dará publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento, y se comunicará al Gobierno de La Rioja y al Grupo Parlamentario Socialista.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 26 de mayo de 2005. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 23 de mayo de 2005, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/PE-0382 -0606082-

Autor: Ana Isabel Leiva Díez - Grupo Parlamentario Socialista.

9.19. Pregunta de respuesta escrita relativa a dónde han ido a parar las uvas producidas durante la última campaña por las viñas no inscritas en el Registro vitícola de La Rioja.

ACUERDO:

Vista la iniciativa de referencia.

Considerando que la Diputada autora de la misma ha presentado su renuncia al cargo.

La Mesa, visto el parecer de la Junta de Portavoces, acuerda considerar caducada la iniciativa de referencia de lo que se dará publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento, y se comunicará al Gobierno de La Rioja y al Grupo Parlamentario Socialista.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 26 de mayo de 2005. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 23 de mayo de 2005, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:**Expte.:** 6L/SIDI-0465 -0605894-**Autor:** Ana Isabel Leiva Díez - Grupo Parlamentario Socialista.

10.22. Solicitud de información relativa a datos sobre los estudios encargados con presupuesto del año 2004 por la Consejería de Agricultura y Desarrollo Económico, sobre el impacto de la aplicación de la reforma de la Política Agraria Común en la agricultura riojana.

ACUERDO:

Vista la iniciativa de referencia.

Considerando que la Diputada autora de la misma ha presentado su renuncia al cargo.

La Mesa, visto el parecer de la Junta de Portavoces, acuerda considerar caducada la iniciativa de referencia de lo que se dará publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento, y se comunicará al Gobierno de La Rioja y al Grupo Parlamentario Socialista.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 26 de mayo de 2005. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 23 de mayo de 2005, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:**Expte.:** 6L/SIDI-0466 -0605895-**Autor:** Ana Isabel Leiva Díez - Grupo Parlamentario Socialista.

10.23. Solicitud de información relativa a datos sobre los estudios encargados con presupuesto del año 2004 por la Consejería de Agricultura y Desarrollo Económico sobre el Plan Director de Desarrollo Rural.

ACUERDO:

Vista la iniciativa de referencia.

Considerando que la Diputada autora de la misma ha presentado su renuncia al cargo.

La Mesa, visto el parecer de la Junta de Portavoces, acuerda considerar caducada la iniciativa de referencia de lo que se dará publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento, y se comunicará al Gobierno de La Rioja y al Grupo Parlamentario Socialista.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 26 de mayo de 2005. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 23 de mayo de 2005, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

Expte.: 6L/SIDI-0485 -0606031-

ASUNTO:

Autor: Ana Isabel Leiva Díez - Grupo Parlamentario Socialista.

Expte.: 6L/SEIC-0154 -0606032-

10.24. Solicitud de información sobre relación de solicitantes de derechos de plantaciones de viñedo procedentes de otras Comunidades Autónomas, para la indicación geográfica "Vino de la Tierra Valles de Sadacia", con indicación por cada solicitante de la superficie solicitada y municipio donde se encuentra dicha superficie.

Autores: Pablo Rubio Medrano, María Idoya Tomás Zabalza y Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista.

7.1. Comparecencia del Consejero de Salud, a fin de que explique las razones por las que han sido encontrados, en un vertedero de la ciudad de Calahorra, historias clínicas de pacientes del Hospital Fundación de Calahorra dependiente del Gobierno de La Rioja.

ACUERDO:**ACUERDO:**

Vista la iniciativa de referencia.

Considerando que la Diputada autora de la misma ha presentado su renuncia al cargo.

La Mesa, visto el acuerdo adoptado por la Junta de Portavoces y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda autorizar la referida comparecencia una vez resuelto la vía judicial actualmente abierta sobre esta cuestión, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante la Comisión de Salud.

La Mesa, visto el parecer de la Junta de Portavoces, acuerda considerar caducada la iniciativa de referencia de lo que se dará publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento, y se comunicará al Gobierno de La Rioja y al Grupo Parlamentario Socialista.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 26 de mayo de 2005. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

Logroño, 25 de mayo de 2005. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

SESIONES INFORMATIVAS EN COMISIÓN

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 23 de mayo de 2005, ha adoptado sobre

Los Diputados abajo firmantes miembros de la Comisión de Salud de la Cámara solicitan la comparecencia urgente del Consejero de Salud, a fin de que explique las razones por las que han sido encontradas, en un

vertedero de la ciudad de Calahorra, historias clínicas de pacientes del Hospital Fundación de Calahorra dependiente del Gobierno de La Rioja.

Logroño, 28 de abril de 2005. Los Diputados del Grupo Parlamentario Socialista, D. Pablo Rubio Medrano, D. Emilio Lázaro Nebra y D.^a Idoya Tomás Zabalza.



PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIÓN AL BOLETÍN OFICIAL

Nombre

Dirección

Teléfono Ciudad

Código Postal Provincia

Deseo suscribirme al Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja, según las condiciones estipuladas.

..... a de de 20

Firmado

Forma de pago:

Transferencia o ingreso en cuenta corriente de la Caja de Ahorros de La Rioja, número 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño (La Rioja).

Precio de suscripción anual: 30,05 € Número suelto 0,60 €

Nota: La suscripción es anual y por años naturales, finalizando el período de suscripción el 31 de diciembre de cada año. A la remisión del justificante de pago se procederá a los envíos.



PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIONES A LAS PUBLICACIONES OFICIALES

Suscripción anual al Boletín Oficial	30,05 €
Número suelto	0,60 €
Suscripción anual al Diario de Sesiones	36,06 €
Número suelto	1,20 €

Forma de pago: Transferencia o ingreso en Caja de Ahorros de La Rioja, C/ Miguel Villanueva 8, cuenta corriente nº 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño.